

LEADER 2014-2020			Unión Europea Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural <i>Europa invierte en las zonas rurales</i>		 Castilla-La Mancha
NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE DE UNA COMUNIDAD DE BIENES.					
Grupo de Acción Local: Asociación para el Desarrollo Integral El Záncara.					
NIF: G16168981					
Convocatoria: Extraordinaria 2/2023 COVID-19 PROYECTOS PRODUCTIVOS, ÁMBITOS 2 Y 3.					
Peticionario					
NIF:					
Nombre o razón social:					
Domicilio:					
Localidad:				Código postal: <input type="text"/>	Teléfono: <input type="text"/>
Representante					
NIF:					
Nombre:					
En calidad de:					

D./Dña. _____ con N.I.F. _____, en su propio nombre y en representación de la comunidad de bienes _____, con C.I.F. _____.

EXPONE:

- 1º. Que el titular del expediente dentro de la convocatoria de ayudas de la Medida 19- LEADER del Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha 2014-2020 es la comunidad de bienes denominada _____.
- 2º. Que son comuneros/as de esta comunidad de bienes:
 - D./Dña. _____ con N.I.F. _____ con _____ participaciones.
 - D./Dña. _____ con N.I.F. _____ con _____ participaciones.
 - D./Dña. _____ con N.I.F. _____ con _____ participaciones.
- 3º. Que se nombra como representante a D./Dña. _____ con N.I.F. _____ a los efectos pertinentes para la tramitación del expediente de ayuda, así como para cumplir las obligaciones que, como beneficiario, si procede, correspondan a la comunidad de bienes, a tenor de lo establecido en el artículo 11.3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- 4º. Que todos/as asumen su responsabilidad solidaria en las obligaciones que se deriven de la tramitación del expediente, en función de lo establecido en el contrato o acuerdo de constitución de la comunidad de bienes y posteriores modificaciones si las hubiera, así como en lo regulado por el resto de normativa aplicable.

En _____ a _____ de _____ de 20____.

El/La Representante:

Fdo.: _____

(Firma y sello).

Los/as comuneros/as:

Fdo.: _____

Fdo.: _____

Fdo.: _____

(Firmas y sello).